SOLEMNE PANEGYRICO,

QUE EN LA PLAUSIBLE FIESTA, QUE A ſu Invictiſsimo Martyr, y Titular

Sr. S. HIPOLYTO

CONSAGRO

SU INSIGNE REAL, Y COLEGIAL IGLESIA de la Ciudad de Cordoba, dia 13. de Agoſto del año de 1736. en circunſtancias de averſe finalizado dicho Templo, y tranſladado à èl los Reales Cuerpos de los Sereniſsimos Señores D. Fernando el Quarto, y Don Alonſo el Onceno ſu hijo, y Fundador de dicha Inſigne Real, y Colegial Igleſia.

DIXO

EL DOCTOR D. JOSEPH IGNACIO FERnandez Quevedo, Colegial, y Rector, que fuè del Inſigne Colegio de Sra. Sta. Cathalina Martyr, Univerſidad de la Ciudad de Granada, Examinador de los Colegiales Theologos del Colegio Imperial del Señor S. Miguèl de dicha Ciudad, Regente de la Cathedra de Prima de Sagrada Theologia de dicha Imperial Vniverſidad, y à el preſente Canonigo Magiſtral de Pulpito de dicha Inſigne Real, y Colegial Igleſia de Sr. S. Hippolyto.

SACALO A LUZ.

D. JUAN SANTOS

DE SAN PEDRO,

CANONIGO DE LA MISMA IGLESIA, quien le dedica, y afectuoſo le conſagra al Señor Don Lorenzo Vivanco Angulo, &c.

[illegible]

[illegible]

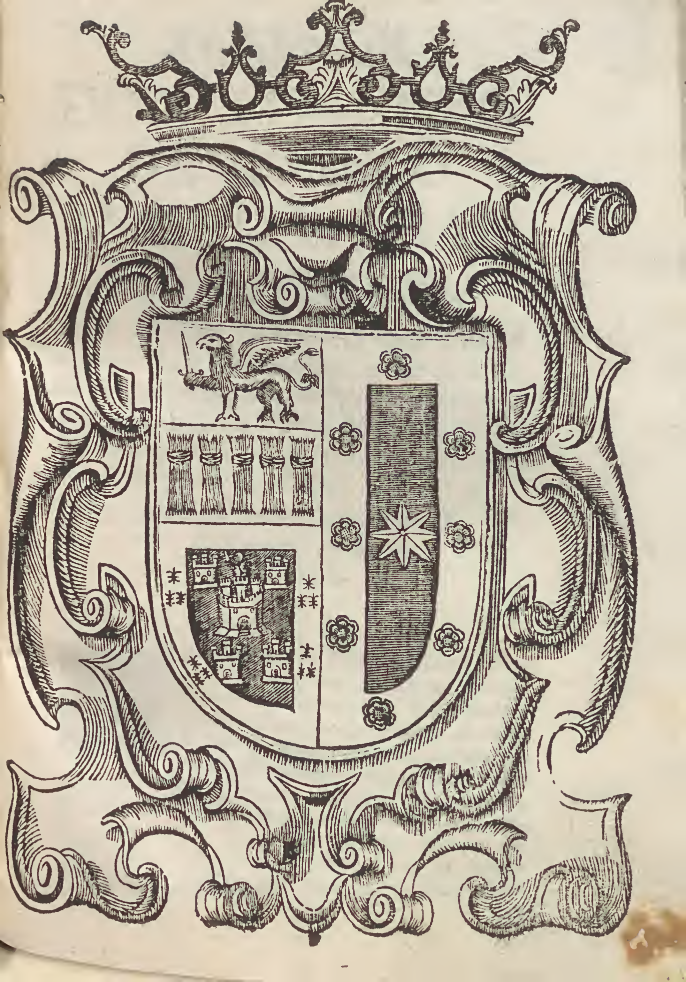
S. HIPOLYTO

[illegible]

[illegible]

S. JUAN [illegible]

[illegible]





AL SEÑOR DON LORENZO DE VIVANCO ANGULO, ABAD DE VIVANCO,

Y DE ARCEO, SEñOR DE LAS CASAS Infanzonas de ſus Apellidos, Señor de la Villa de Santa Chriſtina, de Valmadrigal, Regidor perpetuo en Vanco de Cavalleros de la Imperial Ciudad de Toledo, Cavallero del Orden de Calatrava, del Conſejo de ſu Mageſtad, Secratario de la Camara, y de ſu Real Patronato.



UY SEñOR MIO, NO AY DUDA FUERAN muy opulentos muchos ſacrificios, ſi para ſu obſtentacion, ſe adequaran con los deſeos, las abundancias; mas cómo los Divinos Arcanos de la Providēcia, à quien ciega la Gentilidad llamò Fortuna, y erigiò Templos, con acertado, eſcondido ſaber las mas vezes ſuelen ceñir los nobles impulſos, con la rienda de la impoſsibilidad, quedan las voluntades, mienrras mas rendidas, mas mortificadas; creo, que eſſa miſma, deſpues de querer adornar

nar hermoſa à la Madre Tierra, atendiendo à eſta circunſtancia, vertiò tanto vulgo de fragrantes flores de la viſtoſa Cornucopia de Amaltea, que deſplegando à el ayre las vanderas de ſus ojas, confesſandoſe vencidas, para el precio, cantan la victoria para lo hermoſo: pudiendo ſuplir con lo que de ambar les ſobra, lo que de valor les falta, para que en las oblaciones ſupplieſſen las roſas, la auſencia de las Margaritas, y ſe verificaſſe el Brocardico, de que en el pobre es vna flor, vn diamante. Flores, y muy viſtoſas fueron las con que adornò ſu Panegyris mi amado Compañero el Doctor Don Joſeph Fernandez Quevedo Dignisſimo Magiſtral en la Real Colegial Igleſia del Señor San Hippolyto, en ſu glorioſo dia, y en que ſe viò concluyda ſu mageſtuoſa Fabrica, y depoſitadas las Reales Cenizas de dos eſclarecidos Reyes en ſus ſumptuoſos elegidos mauſoleos; y eſtas ſon las que oy dedica, y conſagra mi rendimiento à V. S. eſperando, que en ſu benigno, diſcreto genio ſe hagan mas lugar los fondos de los diſcurſos, que los quilates de los Topacios, para que de eſta forma quede mi voluntad, ſi con las honras, que á V.S. debo, rendida, con las flores, q̄ â ſu proteccion remito, deſempeñada. Hicieronſe dignas, cō el general aplauſo, las expreſsiones del Orador, de la prenſa, y ſe hallò mi amiſtad preciſſada à ſu logro: ſiendo Geminos eſte intento, y el buſcar â V. S. por Mecenas de ſu publica luz, no ſolo porque para eſte ſe eligen Heroes, cuya ſangre, y virtudes hagan venerar con ſu nombre el volumen; y en V. S. ſe hallan tantas, que ſi en ſu expreſsion ſe huvieran de remontar las plumas, no eran baſtantes las de los Hiſtoriadores de Homero, de Heneas, y de Alexandro; ſino es tambien, porque celebrandoſe las Encenias de eſte Sagrado Templo, era de juſticia, dar el lugar de Protector de el impreſſo, à quien lo ha ſido del todo de la obra. V. S. ha ſido, quien trabajando a allà ſus menſuras, con ſus eſcritos ha dado las reglas de ſus fabricas; V.S. ha ſido. A quien nueſtro Soberano Rey deſeoſo del feliz logro ha hecho el encargo de el

afor-

afortunado acierto ; luego no ſolo ſe debe à V. S. eſta oferta , ſino tambien debe V. S. ampararla, y à todos ſus rendidos , individuos de eſte Cavildo , pues parece , que como Miniſtros de eſte Templo , podemos incluirnos en el encargo hecho à V. S. por nueſtro Gran Monarcha.

Aſſeguro à V. S. que corriendo la fantaſia por los limitados ambitos de mi diſcurſo, hallo en el ſer por mano de V. S. las diſpoſiciones de eſta obra, vna diſcreta concordancia en las operaciones de nueſtro Gran Philipo con las del Soberano Rey de los Reyes, y Monarcha de los Monarchas ; veo à ſu Mageſtad Divina diſponer , y adornar vn Myſtico Sagrado Templo , para que en èl ſe colocaſſe , y hoſpedaſſe ſu Sagrado Hijo hecho Hombre ; y à quien encarga de ſus tres Supremos Secretarios las diligentes providencias ? A Miguèl ? No , que Miguèl es el valiente Secretario de Guerra , à cuyo cargo eſtàn las ordenes para los Soldados , los Exercitos , y batallas: *Factum eſt prælium magnum in Cœlo , Michaèl , & Angeli ejus præliabantur cum Dracone.* A Raphaèl ? No, que Raphaèl , es el Secretario de Eſtado, que cuyda de el governo , y juſticia , que es la ſalud , y medicina del Reyno : *Raphael , id eſt , medicina Dei.* Pues à quien ? A Gabrièl , que es ſu Secretario de la Camara de las Gracias , por cuya mano las diſtribuye ſu grandeza , y por quien ſe dà à los electos la noticia de las que ſe les confieren : *Miſſus eſt Angelus Gabriel : ne timeas Maria , in veniſti gratiam.* Con que parece cõcuerdan , con algunos apropriados viſos , vnas , y otras providencias. Pero paſſemos à otro tiempo , en que ſe vieron tambien en la Suprema Santa Corte quatto Secretarìas , y quatro Illuſtres Secretarios, Juan , Matheo , Lucas , y Marcos , y aunque todos muy fieles , muy legales , y muy dignos , parece no podemos negar ſer Juan el Secretario de Gracias, pues ſu nombre lo publica, Juan , *id eſt gratia* , y ſiẽdolo veo , que à èl dice , ſe le encargò la menſura, y cuydado , de aquel myſterioſo Templo , que diſpueſto por Dios ſe le monſtrò en ſus profeticos raptos;

Apocalip. 12. *v.* 7.

Lucæ 1226. & 30.

Apocalip. 11. v. 1.

tos: *Surgæ, & metire templum*; y aun reparo, que para esta accion especifica se le diò vna bara, como pluma: *Datus est mihi calamus similis virgæ*, que aun empeña el discurso à imaginar se le daba la orden para, q̃ tomasse las medidas, y escriviesse las circunstancias, que nos acuerdan las experimentadas en este assumpto; todas ellas, y mi rendida ley, ofrecen à V. S. como suyo este don, grande por la discrecion del Panegyrista, y corto, para lo mucho, que yo debo â V. S. que teniendolo siempre presente, quisiera estàr á todas horas confessandolo; en lo que procuro desempeñar mi obligacion, es en pedir â Dios en los Sacrificios de la Missa conceda à V. S. vna dilatada vida temporal, y pues esta no puede ser eterna, que assi nos lo predican aun essos Reales Cadaveres desde sus Urnas, yo si se la pronostico á vista de sus prendas, en la peremne duracion de su fama diciendo:

Postera durabunt monumenta erecta, simulque
durabit laudis postera fama tuæ.

VALE.

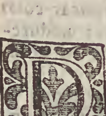
B. L. M. de V. S.

Su mas rendido servidor, y Capellan,

Don Juan Santos de San Pedro.

CEN-

CENSURA DEL M. R. P. M. BALthasar de Molina, Maestro de Visperas en su Colegio de Santa Cathalina Virgen, y Martyr de la Compañia de JESUS de Cordoba.



DE ORDEN DE EL SEñOR DOCTOR Don Francisco Miguèl Moreno Hurtado, Prevendado de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General en ella, y su Obispado, he visto, y leydo vn Sermon Panegyrico, que predicò en la Insigne Real, y Colegial Iglesia de San Hippolyto el Señor Doctor Don Joseph Fernandez Quevedo, Canonigo Magistral de dicha Real, y Colegial Iglesia en el dia trece de Agosto de este presente año consagrado à la feliz memoria de su glorioso Titular, y Patrono San Hippolyto: y digo, que me vienen nacidas para el caso vnas palabras, que el Doctor Maximo de la Escritura escriviò à su Paulino en ocasion de avèr remitido à suCensura vn libro, que avia escrito, dice asi: *Librum tuum, quem pro Theodosio Principe prudenter, ornateque compositum transmisisti, libenter legi.* He leìdo pues con increible complacencia este Sermon. Veo en èl vn ornato de palabras hermosas epycheremas, expressivos, y subidos conceptos vivamente explicados. Pero con tal prudencia governado este ornato, cō tanto juycio dirigido, que por ninguna parte, ni clausula visoñea el estilo, ni desdice de aquella seria gravedad, que debe ser muy propria de aquellos, que tratan, y manejan la palabra de Dios. Puedo decir, lo que añade el Maximo Geronymo: *Ipsum genus eloquij pressum est, & nitidum.* Es vn estilo serio, vivo, eficaz, agudo, penetrante, y hermoso. Y tanto, que no sè lo que en èl se debe alabar mas; lo que dice, ò

Hyeron. ad Paulin. Epist.

Idem ibidem.

el modo de decirlo: la doctrina elevada, ò el elevado modo de explicarla. Cosa, que en otro, no sè que libro ponderò gravemente San Ambrosio. Es à saber: *In veniri in eo Doctrinã cũ gratia certantẽ.* Resplãdece en este Sermon por todas partes, y se dexa vèr vn ingenio elevado, perspicaz, agudo, sutil, y lo que decia Seneca Cordobès del de Crysippo, *in imam penetrans veritatem.* Grande facilidad en explicar cosas delgadas; mayor facilidad en hallarlas; madureza notable en elegirlas; hermosura mayor en ordenarlas.

S. Ambros. in Præf. ad Psalm.

Senec. de Benef. cap. 3.

No es este de aquellos Sermones, que segun la expression del citado Geronymo, yacen moribundos, yertos, elados. Sermones, en que no ay, que alabar, sino es palabras, que llenando el oìdo de inutil consonancia, embelesan, al passo, que nos dexan el alma vacìa de conceptos. Sermones, de quienes se pudiera decir, lo que del Ruyseñor cierto Laconyco, *vox es; præterea nihil.* Sermones, que siendo vn esqueleto blanqueado de sonoras palabras yacen enfermos: pues, segun San Geronymo citado, *iacet oratio, in qua tantum verba laudantur.* Aqui las palabras son puras, expressivas, precissas, y mas conceptuosas, que sonoras. Palabras buenas, en que prorrumpiendo vn coraçon piadoso, vn ingenio feliz altamente ilustrado de doctrina, mas bien se dirigen al alma, que al oìdo: pues abocandose en gran copia los conceptos para salir, suelen causar aquellos laconysmos, en que se dice mas, que se explica. Siendo por tanto mas apropposito para el alma, que para los oìdos. Cosa, que en los escritos de Fabiano alabò mucho Seneca: *Animis ista scripsit, non auribus.* En fin: tiene este Panegyrico en grado superior aquellas tres hermosas propriedades de ser, *prudenter, ornateque compositum.*

Hyer. ibid.

Senec. Epist. 100.

Prosigue el mismo Santo, *& præcipue in eo sub divisio placuit.* A mi singularmente me admira la division de este Sermon. En su peregrina estructura, la Salutacion contiene ingeniosas divisiones: pues en ella

Hyer. ibid.

ella divide el Author, vniendo hermosamente vn complexo de muchas, grandes, diversas circunstancias, que tantas, tan diversas, y plausibles, à penas concurriràn à vna solemnidad en el espacio dilatado de vn siglo, y aun de vn lustro. Y no obstante las vne, las hermana, y enlaza con tanta propriedad, y energìa, que parece le vinieron nacidas para el caso. Un hallarlas primero en comun atropelladas todas; despues hermosamente divididas, particularizadas, expressadas en los periodos de vn Psalmo nò largo. Y con tanta viveza de ingenio, tanta agudeza de palabras, tanta copia de erudiccion sagrada, tanto tropel de bellas reflexiones, que parece no pudo tener el Propheta otra cosa presente, que la solemnidad, en que fuè Panegyrista; es obra propria de vn ingenio elevado, de vn estudio constante, de vn discurso profundo, de vna meditacion alta, eficaz, y penetrante.

Puede ser, que algun critico repare, y no halle gusto en lo difuso de la Salutacion. Pero á este reparo se ocurre facilmente: pues solo Dios puede con pocas, ò con vna palabra decir muchas cosas, y grandes. El Author es hombre, y por tanto, para descifrar tantas circunstancias, y explicar tantos conceptos, como empeñaban su talento, necessitaba de no pocas palabras. Si yo he de decir lo que siento; me parece, que no obstante lo largo de la Salutacion, aun no dixo en ella, quanto concibiò bueno: y que muchos de los conceptos, q̄ solo insinùa; no se explicaron tanto, quanto era necessario, para que todos le entendiessen. Incurriò en este punto aquella nota de avèr predicado muchas cosas, para los animos, no para los oìdos.

Añade en su Censura el Doctor Maximo: *Cumque in primis partibus vincas alios, in penultimis te ipsum superas.* Yo no quiero ofender la notoria modestia del Author aplicando à la primera parte, ò â la Salutacion de su Panegyrico las primeras palabras. Solo si dirè, que nò puede facilmente imitarse la estructu-

ra de vna Salutacion, que pudiera ser prueba de los mas diestros Oradores. Estructura gallarda, en que se vèn alta, ingeniosamente enlazados vnos cabos tan varios, y tan extravagantes circunstancias, y con tal artificio, tal orden, tal concatenacion, que aviendo empezado à leerla, no sabe contenerse el discurso hasta el fin, llevado de, no sè que maior, y maior expectacion: juzgando pierde mucho de gusto, si dexa de leèr vna clausula, vna sylaba. Lo que con los escritos del grande Homero experimentò Halicarnaseo: *Libros ejus, cum in manus sumimus, vsque ad extremam syllabam suspicimus, & semper, nescio quid majus, requirimus.* Esto por lo que mira à la Salutacion.

Halicarnas. de præcep. hist.

Y si quiero engolfarme en el cuerpo del Sermon, hallo, que en èl se excedio asimismo el Author, *in penultimis te ipsum superas.* En èl se vèn menudamente practicadas, quantas menudas leyes prescribe la Oratorio Panegyrica Christiana. El assumpto serio, piadoso, y à proposito para mover los corazones al amor, y aprecio del Santo. Assumpto verdaderamente nacido de las entrañas mismas de su Thema Evangelico, nada vissoño, nada temerario, nada arrogante si valiente, peregrino, dificil. Este explica el Author, declara, y suaviza con Theologia solida, cierta, y no vulgar. Lo prueba plena, y eficazmente. Y con tan delicada sutileza, que siendo el maior fundamento de su prueba los Cabellos del Santo, no quiebra el assumpto, ni prueba por delgada. Y si quiebra menudamente al Santo, de estas quiebras solidamente infiere su maior alabanza: pues los huessos Sagrados de Hippolyto quebrados, esparcidos, destrozados son el apoyo mas sublime de su elevado intento. Ponenos à la vista patente el Mysterio nunca bastantemente ponderado, de no avèr permitido la Magestad de Christo padecer la quiebra mas minima en sus huessos Sagrados, re-

ſervando eſta gloria para Hippolyto: el que ſi, allà San Pablo ſuplió los defectos de la Paſsion de Chriſto en ſu carne: *Ad impleo ea, quæ deſunt Paſsionum Chriſti in carne mea*, ſupliò tambien con admirable propriedad los defectos de la Paſsion de Chriſto en ſus hueſſos. Y ſi San Pablo los ſuplia por el Cuerpo de Chriſto, que es la Igleſia: *Pro corpore ejus quod eſt Eccleſiá*, San Hippolyto los ſupliò por la Feè, que es el alma de eſſe cuerpo.

En prueba de ſu aſſumpto no dexa piedra por mover, ni cabello por examinar. Y como ſu agudeza es grande, de vn pelo, como dicen, ſe aſſe para conceptuar agudamente. En fin llena ſu aſſumpto, lo prueba, lo confirma, lo epiloga. Y todo con phraſes, ſino creſpas, proprias, y perſuaſsivas; con vna oportunidad grande de erudicion, y exemplos para el caſo. Grande legalidad en las citas; mayor propriedad, y energia en los epithetos, que añade; peſſo notable en las ſentencias, torrente bellamente impetuoſo en las palabras; zelo, fervor, eſpiritu en las clauſulas. Todo lo requeria en vna Oracion buena Sydonio: *Opportunitas in exemplis, fides in teſtimonijs, proprietas in epithetis, pondus in ſenſibus, flumen in verbis, fulmen in clauſulis.* Quiſiera dilatarme mas en las debidas alabanzas del Sermon, y el Author, cuyas prendas me ſon, ya à muchos años muy notorias. Mas no qniero, ni ofender ſu modeſtia, ni exceder mas los terminos de Cenſor. No dexarè de decir, que el texto de la Magdalena quebrando ſu alabaſtro, eſtá tan altamente aplicado, y tan profundamente expueſto, que ſi ella para tocar en la mayor fineza, quebrando el alabaſtro arrojò de vna vez todo el olor de ſus vnguentos, el Author para echar el reſto de ſu primor, y ſu agudeza, en eſte diſcurſo quebrò el alabaſtro de ſu fecundo ingenio. Y en fin por concluìr con vna palabra, digo de eſte Sermon, lo que Seneca de vn libro

Syd. lib. 9. Epiſt. 7.

bro

Senec. de vita Beat. cap. 30.

bro de ſu Padre : *Cum hunc legeris , dices ; vivit, viget , liber eſt.*

Por lo dicho , y por no contener eſte Sermon coſa , que ſe oponga à nueſtra Santa Feè, y buenas coſtumbres ; antes ſi mucha ſana Doctrina , lo juzgo muy digno de ſalir â luz publica.

En eſte Colegio de la Compañia de JESUS. Cordoba â 20. dias del mes de Septiembre de 1736. años.

Balthaſar de Molina.



LICEN-

LICENCIA
DEL ORDINARIO.

NOS EL DOCTOR DON Francisco Miguèl Moreno Hurtado, Prevendado de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General en ella, y su Obispado, por el Illustrissimo Señor Don Thomàs Ratto, y Ottoneli, Obispo de Cordoba, Assistente del Solio Pontificio, y del Consejo de su Magestad, &c. mi Señor. Aviendo visto el Sermon Panegyrico, que predicò en la Insigne Real, y Colegial Iglesia de Señor San Hippolyto de esta Ciudad, el Doctor Don Joseph Fernandez Quevedo, Canonigo Magistral de dicha Real, y Colegial Iglesia el dia trece de Agosto de este presente año consagrado à dicho Glorioso Santo, y vista la Aprobacion, y Censura dada en èl en virtud de Comission nuestra, por el M. R. P. M. Balthasàr de Molina en su Colegio de Santa Cathalina de la Compañia de JESUS de esta dicha Ciudad, y que por ella consta,

ta, que dicho Sermon no tiene coſa alguna, que ſe oponga à nueſtra Santa Feè, y buenas coſtumbres; damos licencia para que ſe pueda dàr, y dè à la Eſtampa en qualquiera de las Imprentas de eſta Ciudad. Dada en Cordoba à veinte, y dos dias del mes de Septiembre de mil ſetecientos y treinta y ſeis años.

Doctor Don Franciſco Miguèl Moreno Hurtado.

Por mandado del Señor Proviſor.

Alonſo Joſeph Gomez de Lara.

VES-

AVE, MARIA.

VESTRI CAPILLI CAPITIS omnes numerati sunt. Lucæ cap. 12. v. 7.

SALUTACION.

1. COMO IMPELEN SIN LIBERTAD à los ſentidos à prorrumpir en paſmos, admiraciones, y aſſombros, no es mucho, que no ſe puedan con vozes expreſſar las coſas grandes. Como le embargan con ſu grandeza la reſpiracion à el labio, y ſolo dexan facultad para admirarlas prodigio, no es mucho, que ſolo pueda encomiarlas el ſilencio, y no las pueda panegyrizar el labio; porque à poder explicarſe con las vozes, no pudieran acreditarſe de grandes. Ello es cierto, Señores, que eſtà vinculado à los aſſumptos dificiles, obligar â enmudecer, à el paſſo, que empeñan para hablar, porque à el vèr, que deſaira ſu grandeza aun la mas eloquente, y rectorica alabanza, impelen ſolo â admirar, à el paſſo, que preciſſan, y empeñan para decir. Una vez hallò en la Sagrada Eſcriptura, que callò la Eſpoſa Santa, y fuè tanto ſu ſilencio, que la probocò à que hablaſſe el Eſpoſo: *Columba mea ſonet vox tua in auribus meis; vox enim tua dulcis.* (1.) Pero no ſirvió el abiſo, porque inſiſtiendo todavia en el ſilencio, fuè preciſſo, que el Eſpoſo le impuſieſſe ſegunda vez el mandato: *Quæ havitas in hortis, amici auſcultant, fac me audire vocem tuam.* (2.) Y bien, y no ſabremos la cauſa porque gaſta tanto ſilencio la Eſpoſa ſiendo tan elegantes ſus vozes,

(1.) *Cant.2.v.14.*

(2.) *Ibidem 8. v. 13.*

vozes, y ſus palabras tan dulzes? Yo juzgo, ſi no me engaño, que ella miſma dà el motivo: *Introduxit me rex in cellam vinariam.* Los ſetenta: *In domum vini.* (3.) Aviala antes introducido el Eſpoſo en la Oficina del vino, eſto es, la avia antes llevado à que contemplaſſe la muerte, y Paſsiou de Chriſto, que fuè la Oficina donde ſe labrò, y ſe exprimiò de ſu Cuerpo el dulze, y ſabroſo Vino de ſu Sacroſanra Sagre para redimir à el hõbre: *Hoc eſt in torcular paſsionis Chriſti, vbi illud vinum conficiebatur, ac exprimebatur.* (4.) Que expone vn Portuguès Docto; y á el contemplar â la Mageſtad de Chriſto en ſu Cuerpo tan enſangrẽtado, tan herido, tan llagado, tan lleno de cicatrizes, faltaron à la Eſpoſa Santa vozes, y aſsi llena de admiraciones, y aſſombros, ſe le cerraron los labios de ſuerte, que ni podia hablar, ni encontraba, que decir, ſi no es ſolo, que admirar: *Præ magnitudine, ac reberentia ita admirata, ac ſtupefacta eſt, vt non haberet quid loqueretur, neque oportunũ quid diceret.* (5.)

(3.) *Ibidem.* 2. *v.* 4. *& verſio Septuag.*

(4.) *Silv. tom.* 2. *in Apoc. cap.* 19 *q.* 42. *n.* 332.

(5.) *Idem. ibidem, & tom.* 1. *in Apoc. cap.* 8. *q.* 1. *n.* 18.

2. Eſto Señor, que le ſucediò à la Eſpoſa, es lo q̃ oy â mi me paſſa à el contemplar el acerbo, y cruentiſsimo martyrio de nueſtro Invitiſsimo Martyr, y Titular San Hippolyto: tan parecido, y tan ſemejante á Chriſto, que no le quedò miembro alguno en ſu Cuerpo, que no eſtuvieſſe llagado, que no eſtuvieſſe herido, que no eſtuvieſſe, y fueſſe cicatrizado à el impetu vehemente, à el impetuoſo arranque de los ferozes Caballos, á que atandole le arraſtraron por los eſpinos, y los campeſinos cardos, para que raſgandole, y arrancandole aſsi vnos, como otros ſus Sacratiſsimos miembros, como ſe dice, à pedazos, brotaſſe, ò ſe exprimieſſe la ſangre por todos ellos. Què harè pues en eſte dia Señor? Reducir ſus alabanzas á paſmos? Avrè con admiraciones de publicar ſus elogios? Preciſſo ſerà porque no pueden los labios en tanta grandeza abſortos: *Præ magnitudine, ac reberentia*; ni eſta permite mas facultad à el decir, que la que ay ſolo para enmudecer. Pues Señor à admirar, à enmudecer, â callar, mas tener, que me es preciſſo obedecer, como à la Eſpoſa la inſinua;

nuacion, ò el mandato para mì de muy ſuperior reſpecto: *Sonet vox tua in auribus meis, fac me audire vocem tuam.* Ademàs que â eſſo ha venido à eſte Templo tan numeroſo concurſo, à oìr *amici auſcultant.* Si? Pues Señor à obedecer, y comencemos à hablar, y ſea de manera, que el hablar ſea ſolo obedecer; quiero decir, ſin piſar los limites del precepto en la ſu bſtancia, y el modo, que ſe me tiene mandado, aſſi lo harè. Pues comienzo; y ſea dando divujadas en vn texto las circunſtancias, que authorizan el aſſumpto.

3. Para engrandecer, y alabar la altura de vn Monte Santo, que el Juſto Rey Salomòn à la Ciudad de Dios le puſo por fundamento, hizo vn Sermon cierta vez al Real Propheta David: *Magnus Dominus, & laudabilis nimis in Civitate Dei noſtri in monte Santa ejus.* (6.) Y ſi le preguntamos, que circunſtancias acompañaban, ó veſtian el aſſumpto, quando aplaudiò la eminencia de eſte Monte tan Santo, reſponde, que luego, que con vniverſal placer ſe acabò de reedificar aquella Ciudad de Dios, ò del Rey por Antonomaſia el grande, aviendoſele añadido, dirè mejor, aumentando la vltima perfeccion, y complemento à ſu todo: *Fundatur exultatione univerſæ terræ :::: Civitas regis magni.* Donde de doctrina de el Chryſoſtomo, Theodoreto, y Euthimio en vez de *fundatur* puede leerſe *reedificatur*, pues todos tres entienden eſte lugar de la reedificacion, y aumento, que ſe le diò à la gran Jeruſalen deſpues de la Babilonica, y Caldea captividad. (7.) Y bien Señores no ay mas? Si, añade el miſmo David. Fuè tambien en circunſtancias, que en eſſa miſma Ciudad ſe diò Dios à conocer: *Deus in domibus ejus cognoſcetur*, recibiendola *cum ſuſcipiet eam Civitatem ſcilicet*, que expone el Docto Thomàs Leblanc. (8.) Y tomandola baxo de ſu amparo, y ſu tutela: *Illam autem ſuſcipit illi opem dans, & et refugium tutum præbens.* (9.) Colocando en ella ſu peculiar Throno, ò Silla: *Ubi nota Deum cognoſci preſertim in templis, vbi ſedem ſibi peculiarem poſſuit.* (10.) Donde manifeſtar el brio, poder, y eſfuer-

(6.) *Pſalm.* 47.

(7.) *Apud Blanc. in titul. & argum. prædicti Pſal. n.* 2. §. *quæres.*

(8.) *Citatus Blãc. ibidem n.* 24.

(9.) *Idem ibidem*

(10.) *Idem ibidem n.* 26.

fuerzo de ſu Omnipotente brazo : *Cum ſuſcipiet eam, cum notum ibi faciat robur ſuum.* (11.) Que leyò el Striaco texto , y podernos deſde allí comunicar , y noſotros recebir ſu miſericordia , y grande benignidad : *Suſcepimus Deus miſericordiam tuam in medio templi tui* , y vuelbe el transladador : *Cum fiducia expectavimus Deus benignitatem tuam qui verſamur in medio domus regiæ tuæ.* (12.)

(11.) *Apud eundem Ibidem n.* 24.

(12.) *Apud eundem ibidem n.* 42.

4. No mas ? Si , reſponde el miſmo David aun queda otra circunſtancia , y no menos principal , y bien qual es ? Qual ? Que el encomio de eſſe Monte tan Santo fuè tambien al miſmo tiempo , que vnos Reyes de la tierra ſe vieron juntos en eſſa miſma Ciudad , y en ella llegaron à convenir porque ſe acababan à ella entonzes de transladar el vno frente del otro , como los Querubines , que Moyſes colocò en el Tabernaculo : *Quoniam ecce reges terræ congregati ſunt , convenerunt in vnum* , y leyò el texto Caldeo: *tranſierunt ſimul* , y añade el Francès citado : *Sicut Cherubini in tabernaculo reſpicientes ſe mutuo.* (13.) Ay mas ? Si , mas ay , que conſiderar , reſponde el miſmo David. Sabete , que fuè tambien eſſe aplauſo tan devido à eſſe Monte elevado en circunſtancias , en que por avèr viſto cumplido lo que avian con grande anſia deſeado , y Dios les avia ofrecido , conviene à ſaber , vèr eſſe Monte celebrado en las circunſtancias , que ya llevo referido : *Sicut audivimus, ſic vidimus in Civitate Domini virtutum* prorrumpieron las hijas de Judas en gozos , en jubilos , y contentos: *Exultent filiæ Judæ propter judicia tua Domine , id eſt: propter promiſſa tua , quæ facta ſunt.* (14.) Que expone el Doctor Angelico , diſponiendo los mas feſtivos aplauſos , y mas reverentes cultos , tanto , que de lo regio , y mageſtuoſo de eſſa gran celebridad no ſolo ſe ocaſionò â los preſentes la mayor admiracion , ſino que de lo lucido quedò noticia para la poſteridad: *Ut enarretis in progenie altera , id eſt* , expone aqui el Cardenal Belarmino : *Sic fiet , vt enarretis , id eſt : vt per vos ad poſteros tranſmitatis notitiam.* (15.) Valgate Dios , ſi avrâ acabado David ? Si Señor ya acaba , y acaba

(13.) *Verſic. Chaldaica apud eundem ibidē n.* 28. §. *ſub aureo , & vide ad expoſit n.* 31. *& Pſal.*34.*n.*100.

(14.) *Divus Thomas apud eundem ibidem n.* 47.

(15.) *Belarm. apud eundem ibidē n.* 48. §. *ſi de Ecleſia militante.*

acaba con lo peor; pues dice, que en essa Ciudad de Dios, en esse festivo culto avrà vn cierto quidã puesto, que tendrâ dolores, como de parto: *Ibi dolores vt parturientis*, y expone assi San Ambrosio: *Ibi in illa Civitate regis magni erutit dolores sicut parturientis.* (16.)

(16.) *Divus Ambrosius apud eundem ibidẽ n. 32.*

5. Hasta aqui Señor he referido en comun las circunstancias, y fiesta, de que en el presente Psalmo hablò el Propheta David. Aora passo â descifrarlas cada vna en particular, para que se vea la grande similitud de aquella fiesta, y todas sus circunstancias con el principal assumpto, y circunstancias de esta festividad, que oy dispone V. S. con el mas afectuoso, y decoroso primor. Atencion pido Señor, y comienzo à preguntar: Que Ciudad Santa es de la que aqui habla el Coronado Propheta, y qual es el Monte Santo, que à essa Ciudad le puso el Justo Salomòn por fundamento? Respondo con el comun sentir de todos los Santos Padres, que en lo mystico la Ciudad Santa es la Iglesia, y sus fundamentos son los Justos, ò los Santos, â cuyo auxilio, à cuyo amparo, y tutela està cometida la proteccion de essa Mystica Ciudad, que les està dedicada, que esto es ser el fundamento sobre, que estriva su proteccion, y su amparo. (17.) Oygase por todos vno, que es el Fenix Africano: *Sed non debemus intelligere nisi Ecclesiam Christi in Sanctis. Ecclesiam Christi in his qui :: mundi hujus tentationibus non cedunt.* (18.) Està bien. Infiero aora: luego el Monte, à quien celebrò David, como fundamento de essa Mystica Ciudad, luego essa Mystica Ciudad, de que aqui hablò David, son vna Iglesia, y vn Santo, que descollandose, como Monte sobre las vanas promesas, y tentaciones del mundo, â essa Iglesia le sirve de fundamento estrivando sobre èl su tutela, su proteccion, y su amparo por aversele dedicado, y consagrado esse Templo. No ay duda segun lo dicho; pues aora quien puede ser este Santo, sino nuestro Invitissimo Martyr, y Titular San Hipolito; pues no cediendo à las tentaciones, à las promesas, y ofertas, à los oprobrios, è injurias, à

(17.) *Apud eundem in exposit totius Psal.*

(18.) *S. August. apud eundem ibidem in tit. & argum. Psal. n. 5. §. 5.*

los acerbos caſtigos, con que intentaban apartarlo los tiranos de la Feè de Jeſu-Chriſto, ſe deſcollò como Monte ſobre todas ſobrepujandolas las vivas, y eficacíſsimas anſias de morir por la Feè de Jeſu-Chriſto, pudiendo decir por eſto lo miſmo, que allā San Pablo: *Omnia detrimentum feci, & arbitror vt Stercora, vt Chriſtum lucri faciam.* (19.)

(19.) *Div. Paul. ad Philippen. 3. v. 8.*

6. Y ſi, como dixo la Eterna Sabiduria, quanto mas vno ſe humilla, tanto mas, y mas ſe enſalza: *Qui ſe humiliat exaltabitur.* (20.) Haſta à donde llegaria la eminencia de eſte Monte à deſcollarſe, quien tanto llegò à abatirſe, que llegò haſta el ſuelo, y haſta la tierra à humillarſe, dexando, que lo arraſtraſſen dos indomitos Caballos, y que los cardos, y eſpinos raſgaſſen, y quebrantaſſen ſus miembros! Humillòſe haſta tocar lo mas baxo, y eſcabroſo de la tierra, ved pues â donde eſte Santo Monte tocaria con ſu altura. Eſte Señores fuè el Monte Santo, que el Rey por Antonomaſia el Juſto, conviene à ſaber, el Señor Don Alonſo en Eſpaña Onceno de eſte apellido á eſta inſigne Real Igleſia le puſo por fundamēto, ſobre que eſtrivaſſe ſu tutela, ſu proteccion, y ſu amparo, fundandole, y dedicandole, como à titular eſte inſigne regio Templo en memoria de avèr nacido en ſu dia: *In Civitate Dei noſtr in monte Sancto ejus.* Ea, pues Señor *Exultent filiæ Judæ.* Alegrenſe oy todas las hijas de Judas. Quiero decir ſe alegrē V. S. que ſi ſegun la expoſicion de Auguſtino, ſon eſtas hijas los juſtos, y eſcogidos, que ſe verſan, y aſsiſten en lo eſcondido de vn Choro, tributando cō los labios â Dios los devidos cultos de confeſsion, y alabanzas: *Auguſtinus,* dice Blanc, *reſtringit ad juſtos, & electos qui :: ſunt filij Judæ, id eſt, confeſsionis, nec in manifeſto, ſed in abſcondito.* (21.) Que mucho entienda por ellas à todos V. S. que en lo eſcondido, y oculto de eſſe Choro pagan à Dios con ſu canto, y le tributan el mas obſequioſo culto. *Exultent* pues *filiæ Judæ* alegreſe oy V. S. *Propter judicia tua Domine, id eſt, propter promiſſa tua, quæ facta ſunt.* Porquè vè, que Dios le ha dado yà el guſto de vèr eſte dia cum-

(20.) *Luca 18. v. 14.*

(21.) *Idem ibidem n. 46.*

cumplido lo que antes tanto avia deseado. Alegrese pues V. S. porque *sicut audivimus, sic vidimus in Civitate Domini virtutum*, porque como antes lo oìmos, gracias â Dios, yà lo vemos.

7. Oímos, que se avia de celebrar la Fiesta de nuestro Martyr, y titular San Hippolyto en este Templo reedificado, perfecto, augmentado, y extendido, y assi Señor, como lo oìmos lo vemos: *Sicut audivimus, sic vidimus, fundatur, reedificatur.* Oìmos, que avia de celebrarse esta festividad cō general alegria, y con singular placer de todos los individuos, que componen esta tan fiel, quan Noble Ciudad, y assi tambien, como lo oìmos lo vemos en la assistencia, y numeroso concurso con que todos vienen oy à authorizar, y ennoblecer este decoroso aplauso manifestando su complacencia, y su afecto por vèr yà este Templo concluydo esse gusto es quien oy los trae à este Templo: *Sicut audivimus, sic vidimus, fundatur exultatione universæ terræ :: Civitas regis magni.* Oìmos, que esta Fiesta se avia de celebrar dexandose Dios, y dandose à conocer, tomando, y recibiē do este Templo baxo de su tutela, y amparo, colocando en èl su Trono donde manifestar el brio, poder, y esfuerzo de su Omnipotente brazo para podernos desde allì comunicar, y nosotros recebir su misericordia, y grande benignidad, y assi tambien, como lo oímos lo vemos: *Sicut audivimus, sic vidimus.* Pues aviendose transladado el Jueves à este hermoso Tabernaculo: *Sedem sibi peculiarem possuit.* El Trono del Augusto Inefable Sacramento, que fuè donde Dios hizo obstentacion del brio, poder, y esfuerzo de su Omnipotente brazo: *Cum notum ibi faciat robur suum.* Ha recebido à su cargo, y proteccion este Templo: *Cum suscipiet eam Civitatem scilicet illam autem suscipit illi opem dans, & ei refugium tutum præbens.* Queriendo, que le conozcan en èl, y le lleguen à adorar: *Deus in domibus ejus cognoscetur.* Para poder de alli mismo recebir los efectos de su misericordia, y grande benignidad: *Suscepimus Deus misericordiam tuam in medio templi tui.* Compendia-

da, y reducida à su Humanidad Sagrada: *Humanitatem tuam.* (22.) Que leyò el Chrysostomo. *Misericordia in medio templi suscepta est Eucharistia templorum in medio velut arbor vitæ in medio paradisi.* (23.) Que expone el Francès citado, y mas claro San Ambrosio: *Suscepimus ergo misericordiam tuam, hoc est: Verbum, quod, caro factum est, & havitavit in nobis:: quæ autem maior misericordia, quam quod pro nostris flagitijs se prebuit vt sanguine suo mundum lavaret.* De este modo queda yà santificado este insigne regio Templo con averle puesto en medio este hermoso Tabernaculo, y en èl colocado el Trono del Augusto, Inefable Sacramento: *Expectavimus cum fiducia Deus benignitatem tuam, qui versamur in medio domus regiæ tuæ.*

(22.) *Chrysostom. apud eundem ibidem n.* 42.

(23.) *Idem ibidem n.* 43. §. 3. *& ibi D. Amb.* §. *quæres.*

8. Oìmos, que avian de engrandecer estos cultos dos difuntos Reales Cuerpos, que à este Templo se avian de passar juntos, y avian de ser transladados, el vno frente del otro, como los Querubines, que Moyses colocò en el Tabernaculo, y assi tambien, como lo oìmos lo vemos: *Sicut audivimus, sic vidimus.* Authorizando esta decorosa, y lucida circunstancia esta tan solemne Fiesta, este tan festivo culto, que oy V.S. consagra à la Eminencia del Monte Santo de nuestro Martyr, y Titular S. Hipolyto, *Ecce* mirad, atended, *Ecce reges terræ.* Veis aì dos Illustres Reyes, que lo fueron de la tierra, y yo creo, que mediante sus heroycas virtudes lo son tambien de la gloria: *Ecee reges terræ congregati sunt.* Veislos aì juntos yà en este Sagrado Templo: *Ecce reges terræ convenerunt in vnum.* Veislo aì, que yà llegaron vnidos à esta Iglesia à convenir: *Ecce reges terræ transierunt simul.* Veislos aì acabados de passar. Veislos aì acabados de traèr. Veislos aì acabados à este Templo, ò Iglesia de transladar. *Ecce reges.* Veis aì essos dos Ilustres Reyes, como otros dos Querubines, el vno frente del otro cara â cara al Tabernaculo: *Sicut Cherubini in Tabernaculo respicientes se mutuo.* Mas que mucho, dice con sutileza Augustino, si el Rey de los Reyes Christo està en este Tabernaculo? *In quam*

quam vnum ; nisi in lapidem illum angularem? :: currant ergo reges, post regem, & cognoscant reges regem. (24.) Vengan estos Reyes pues à este hermoso regio Templo, y cerca del Tabernaculo, si està en èl el Rey de los Reyes Christo. Corran tras esse Rey nuestros Reyes para tributarle aun muertos veneraciones; que si allà viò San Juan vnos hermosos ancianos, que â el que vive por los siglos de los siglos le doblaban las rodillas, y à sus pies le ofrecian sus Coronas, razon serà, que los Reyes de la tierra ofrezcan este mismo tributo â el Rey de Reyes el Cordero Inmaculado, que es Christo en el Tabernaculo del Augusto Inefable SACRAMENTO. *Nota* dice el citado Thomàs Blanc: *Reges convenerunt in vnum, id est, in Christum. Sicut in Apocalypsi vidit Sanctus Joannes :: procidentes, & adorantes viventem in sæcula sæculorum, & mitentes Coronas suas ante Thronum :: quod ibi faciunt Deo Patri in Throno sedenti, hoc præstant Agno, id est Christo.* (25.)

(24.) *S. August. apud eundem ibidem n.* 30.

(25.) *Idem ibidem n.* 31.

9. Mas reparo Señor en que nos dice David, que son Reyes de tierra essos, que aora se acaban de transladar, *reges terræ*. Si señor, de tierra dice David, y si no me engaño, juzgo, que dixo muy bien para darnos â entender, què Reyes son estos, que aora se acaban de transladar. Atencion: Un hombre vivo consta de espiritu, y cuerpo. Un muerto solamente tiene cuerpo, pero carece de espiritu. Pues aora el cuerpo solo es de tierra; el Alma no, que como que fuè criada, no pudo ser de materia deducida. Ea pues, dice David, essos Reyes transladados, que hã de authorizar con su presencia essos cultos, sepasse, que son de tierra, como que son Reyes muertos. Solos sus cuerpos han de ser los transladados; y como solo son de tierra, y polvo los cuerpos, veis aí porque son Reyes de tierra, ò porque es tierra de Reyes la que transladada ha de authorizar essos cultos tan plausibles. Cierto Señor, que no me dexò David, que pudiesse yo pensar, ni que tener, que añadir. Solo dirè, que los cuerpos de los Reyes de tierra, que encierran essos sepulcros, son los dos yá

Reyes muertos los Catholicissimos, Invictissimos, y Serenissimos Señores Don Fernando el Quarto, y su hijo, y Fundador de este Templo el Señor Don Alonso Onceno de este apellido. Pero, ò dolor! Que estàn yá estos Reyes muertos, y reducidos à polvo à puros soplos del tiempo. Què dolor! Pero que aviso para nuestro desengaño! Señores la muerte alcanza aun hasta los Reyes. No ay Magestad, no ay soberanìa, que se pueda escapar de su guadaña. Todos hemos de morir. Todos hemos de acabar. Dios quiera, que sea bien. Passe la advertencia por punto de la Doctrina Christiana, y volvamos â la idea. Y pregunto:

Punto de Doctrina Christiana.

10. Y quien Señor ha mandado, que estos Reyes se transladen à este Templo? Quien ha dispuesto, que esta Iglesia se extienda, se augmente, se adorne, y se perfeccione, para que sea decente, y digno deposito de essas Urnas, donde yacen dos tan Illustres Coronas? A quien se debe honra tan exorbitante? Quien assi nos favorece? Quien ha de ser? El Rey por Antonomasia el grande, Señor, y Patrono nuestro, y de este Templo Sagrado: *Civitas regis magni.* Nuestro Señor, è Invictissimo Monarcha el Señor Don Phelipe Quinto en España de este nombre â todas luzes muy grande *magni.* Grande por su Catholico, y Christianissimo zelo à la Religion, à el culto, y rectitud del govierno. Grande por su valor invencible. Grande. Mas que digo? En todo grande, y tan grande, que aun los mas esforzados, y Sabios, y virtuosos Monarchas pudieran tomar dechado de sus heròycas virtudes, de sus valerosos hechos, y de sus prudentes maximas. A este pues Catholicissimo, è Invictissimo Monarcha se debe el augmento, que en lo material se ha dado à este Sagrado Templo. A èl su extension, capacidad, su vltima perfeccion, su adorno, su hermosura, y su primor, que nuestros ojos en èl llegan oy à registrar. A èl, y â su Catholico zelo, con que ha solicitado augmentarle á Dios, y â nuestro Hippolyto el culto. Y finalmente â su regia bizarria, con que ha empleado su caudal

en añadirle extenſion, decoro, y hermoſura à ſu gran fabrica, para que ſiendo eſte Templo decente, y digno depoſito de ſus dos anteceſſores, logre eſta Igleſia, y logre V. S. lo imponderable, y la mas ſuperior honra de tener en eſta regia Capilla eſſos dos Illuſtres Reyes, honra la mayor, que puede V. S. tener. Todo ſe debe à ſu Chriſtiana piedad, à ſu Catholico zelo, à ſu favor, y regia benignidad. Dios por quien es le dè mil años de vida, y lo conſerve en ſu gracia, para que nos favorezca.

11. Finalmente Señor, ſi oìmos, que por vèr V. S. cumplido todo quanto avia antes deſeado, avia de diſponer vnos celebres aplauſos, y vnos decoroſos cultos, tanto, que de lo regio, y mageſtuoſo de eſta gran celebridad no ſolo ſe ocaſionaſſe à los preſentes la mayor admiracion, ſino que de lo lucido quedaſſe noticia para la poſteridad, aſsi tambien, como lo oìmos, lo vemos, *ſicut audivimus, ſic vidimus*, deſempeñando V. S. ſu bizarria, y ſu garvo en eſte ſolemne culto, tanto, que de ſu garvo, y bizarria quedarà para los ſiglos memoria: *Exultent filiæ Judæ propter judicia tua Domine, id eſt, propter promiſſa tua, quæ facta ſunt, vt enarretis in progenie altera, id eſt, vt per vos ad poſteros tranſmitatis notitiam.* Mas tener, que falta otra circunſtancia, que avia tambien de acompañar eſta Fieſta. Y es aquel cierto quidam, que en eſte feſtivo culto avia de tener dolores, como de parto. Pero no, que eſtoy yo pueſto en el Pulpito: *Ibi dolores vt parturientis. Ibi, in Eccleſia, in illa Civitate regis magni erunt dolores ſicut parturientis.* Pues ſi como dice con San Ambroſio el citado Thomàs Blanc con eſte modo de hablar nos quiſo expreſſàr David la vehemencia del dolor, el cuydado, compuncion, temblor, y miedo en que ſe veria pueſto el tal, que avia de andar de parto: *Nota vehementiam doloris denotat :: illud ibi dolores vt parturientis :: nam qui parturit, quatitur, atque compungitur.* (26.) No puede ſer mayor el cuydado, compuncion, temblor, y miedo con que oy me ſubo à eſte ſitio conſiderando lo endeble de mi talento, para dàr à luz

(26.) *Idem ibidem n.32.ex Div. Ambroſio.*

luz el parto de vn Panegyrico del mas elevado Monte fundamento de esta Iglesia Real, è Insigne: *Magnus Dominus, & laudabilis nimis in Civitate Dei nostri in monte Sancto ejus.* Pues para encomiar las excelencias de vn Monte de perfeccion, y virtud, Señor es menester vn Monte de ciencia, y habilidad. Mas que le havemos de hacer? Yà no es tiempo, que se pueda remediar. No avèr hecho eleccion de mi rudeza. Mas al fin todo lo puede la gracia. *AVE MARIA, &c.*

****





VESTRI CAPILLI CAPITIS omnes numerati sunt. Lucæ cap. jam citat.

INTRODUCCION.

12. SEñOR PARA PREDICAR DE UN Santo, que arrastraron los Caballos, es menester assirse de los Cabellos, y no obstãte hã de andar los discursos arrastrados (Illustrissimo Señor.) Por esso dixera yo, q̄ para predicar de nuestro Martyr, y Titular S. Hippolyto es tã proprio el Evangelio, que dudo se pueda encontrar otro mas proprio, porque aviendo sido arrastrado de Caballos, en el Evangelio encontramos los Cabellos. Gracias â Dios, que tenemos de que assirnos. Habla à sus Discipulos Christo, y en ellos â nuestro Martyr Hippolyto, y les dice de este modo: Discipulos mios sabed, que vuestros Cabellos vno por vno todos los tengo yo numerados: *Sed at capilli capitis vestri omnes numerati sunt.* Pues Señor venga acâ la cuenta de essos Cabellos, que aunque es essa cuenta por lo oculta, y escondida bastantemente intrincada, pues â nada menos toca, que â los Arcanos de vuestra alta Providencia, è Inmensa Sabiduria, pues vos os ofreceis oy à darnosla *numerati sunt*, no serà mucho, que yo me atreba à pedirosla. Vamos pues con essa cuenta; y para que sepais claro, que Cabe-

llos son estos de que os la pido, veamos, que significan primero. Lo comun es responder, que aqui se entienden por los Cabellos aun los obsequios mas minimos, que â Dios hicieron con sus martyrios los Santos. Esta es opinion de todos. Pero oy intento discurrir con novedad, y assi omitiendo esta opiniõ me voy con otro sentir, y no muy particular, por ser de Ruperto, Eusebio, San Geronymo, y San Julian Arzobispo de Toledo. Dicen pues estos Sagrados P. P. y Doctos Expositores, que lo que aqui se entiende por los Cabellos son los miembros aun mas minimos en que à Dios le tributaron obsequios los Santos con sus martytios, porque no ha de permitir, que se llegue miembro alguno à perder: *Vestri capilli, &c. de tota hominis substantia*, dicen los
(27.) citados P. P. *nihil perire significat.* (27.)

(27.) *Apud Sylv. tom. 3. in Evang. lib. 5. cap. 9. q. 12. n. 84.*

13. Pues Señor acà aora nosotros con nuestra cuenta. Pues teneis tan contados los Cabellos de nuestro Martyr Hippolyto dadnos Señor la cuenta de essos Cabellos. Y pues son essos Cabellos todos sus miembros Sagrados, decidme Señor donde andan essos miembros? Donde sus huessos, sus manos, sus pies, sus brazos, sus cuerdas, sus venas, sus arterias, y sus nervios? No deciis Vos, que no aveis de permitir, que se lleguen â perder *nihil perire*? Pues donde andan, decid? Mas donde, responde Christo, à donde tienen de andar? Por aí andan divididos, rotos, y hechos dos mil pedazos. Un nervio por allì baxo de vn cardo. Una Arteria punzandola allì vn espino. Por allì vn pedazo de vna mano. Por allà brotando sangre vna vena. Assido vn pie â aquella espina. Embebido en aquel cardo vn pedazo de pellejo. En aquel cambròn vn brazo. Un pedazo de Cabeza agarrado à aquella zarza, y en fin por su parte cada vno de sus miembros à impulso de los Caballos, que se los rasgaron todos dexandoselos à los cardos, y à los espinos pegados, bañados todos en sangre, y hecho cada vno vn espectaculo horrible. Por cierto Señor por cierto, que nos dais muy buena cuenta de Hippolyto. No se entregò à vos entero, y sus miembros

bros muy cabales cada vno, quando en la carcel lo convirtiò, y baptizò el Cordobès San Lorenzo? De sì muy cabal, y entero no hizo à vos agradable sacrificio? Pues porquè nos lo volveis reducido en holocausto, por su parte cada vno de sus miembros hechos quatro mil pedazos? Para esso numerasteis sus miembros? Pues cierto, que hasta el presente salen muy bien numerados. Es essa toda la solicitud? Es esse todo el cuydado? Es essa toda la cuenta *numerati sunt*? Pues si es essa, perdonadme, que à la vista no parece buena cuenta. Y como que es buena, responde la Magestad Soberana, y tan buena, que es la misma, que yo dì de mi persona. Atencion:

14. Habla de su Passion Christo, y nos dice de este modo: *Dinumeraverunt omnia ossa mea.* Esta es la version Latina, dexemosla por aora hasta que à su tiempo sirva, y registremos la Hebrea: *Dinumerabo.* San Geronymo: *Numeravi.* El Chaldeo: *Numerabo omnes cicatrices membrorum meorum.* (28.) Numerè, nos dice la Magestad Soberana, tuve en gran cuydado, y cuenta los huessos vno por vno, y todas las Llagas, y cicatrices de mi Sacrosanto Cuerpo. Pues Señor por vuestra vida, que nos deis aora essa cuenta. Decidnos, què passò con vuestros huessos? Como fueron las llagas cicatrizes, y martyrios, que os hicieron en vuestros Divinos miembros? Si darè, responde la Magestad Soberana. Atencion aora à nuestra version Latina: *Dinumeraverunt omnia ossa mea.* Antes avia dicho Christo: *Dispersa sunt omnia ossa mea.* (29.) Pues veis aì yà la cuenta, responde la Magestad Soberana, como si â mi parecer nos dixesse de esta forma: La cuenta, que doy de todos mis miembros, es decir, que permitì, que los perfidos Judios faciassen su saña, y se entregassen en ellos, yà con violencia arrastrandolos, yá azotandolos con varas, y cruelissimos espinos, yá cargandome la Cruz en mis delicados hombros. Yá tirando en la Cruz de mis pies, y de mis brazos con vnos duros cordeles, para que alcanzassen la siniestra mano, y pies à tocar en sus dos extremidades. (30.) Y fuè tal

la

(28.) *Psalm: 21. v. 18. & vide vers. apud citat. Blanc in predictum Psal.*

(29.) *Ibidem v. 14.*

(30.) *Vide Sylveira tom. 5. in Evang. lib. 8. per totum.*

la violencia con que arrastraron mi Cuerpo, fueron los azotes tan enormes, y crueles, fuè tan grande el peso, que de la Cruz cargaba sobre mi hombro, fueron tales los tirones, que â mis pies, y manos dieron, que no solo mi pellejo, y carnes me las rasgaron; mis venas, nervios, y arterias me las rompieron; mi hombro de su coyuntura, y lugar lo separaron, sino que tambien mis huessos me dividieron (aunque no me los quebraron) *Dispersa sunt omnia ossa mea.* Y como las carnes se me rasgaron, como las venas, y arterias se me rompieron, como los huessos se separaron, tanto pudieron manifestarse, tanto llegaron â verse, que pudieron numerarse: *Dinumeraverunt omnia ossa mea.* Pues veis aì, dice Christo la cuenta, que doy de los miembros, y los huessos de mi Cuerpo: *Dinumerabo. Numeravi. Numerabo omnia ossa mea.* Y esta tambien es la cuenta, que doy de los huessos, y miembros de San Hippolyto; para que se sepa, que si este fuè el mayor, y mas acerbo martyrio, que yo padecí en mi Cuerpo, tengo tan en cuenta à Hippolyto, es lo que lo quiero tanto, que doy de èl la misma cuenta, que yo dì de mi persona, queriendo, que se me assemeje èl solo en lo mas particular, y acerbo de mi martyrio: *Numerati sunt. Numeravi. Dinumeraverunt.* Dixe Señor la idea. Que es, que Christo, y nuestro Martyr Hippolyto fueron tan semejantes, tan vnos en padecer, que quasi quasi parece se llegan à vnibocar. Pues comienzo:

SERMON.

15. MAS ANTES DE DAR PRINCIPIO debo suponer primero, que quando comparo â nuestro Martyr â Christo en el padecer, no hablo de lo intenso del dolor; sino es solo de las circunstancias, que lo llegaron en el vno, y en el otro â ocasionar. Estas son en las que digo, que se vniyocaron tanto, que pareciò San Hip-

Hippolyto de Christo vn vivo transsumpto. Lo he notado porque si en adelante pareciere, que me exedo se tenga por exageracion, y viveza del discurso; pues desde luego, como Christiano, y Catholico confiesso, que los dolores asi internos, como externos de la Magestad de Christo no solo no tuvieron, quien los pudiesse exceder, pero ni aun los pueden, ni los podràn igualar todos juntos los dolores, que padecieron, y padeceràn los Martyres. (31.) Hecha esta salva comienzo à probar la idèa, y abrà camino para su primera prueba vna exageracion maxima, semejante à otra, que Drogon hizo en obsequio del dolor, y lagrimas de San Pedro, quando llorò su pecado. Y es esta. Pregunta Christo si avrà en el mundo dolor, que al suyo pueda igualar: *Attendite, & videte, si est dolor sicut dolor meus.* (32.) Oye este Padre la pregunta, y responde con vna Catholica, y Christianisima audacia: Señor, que es lo que deciis, si avrà en el mundo dolor, que à el vuestro pueda igualar? A mi me parece, que como que huvo quien aun lo llegasse â exceder: *Vide, quis graviora pertulit oprobria, Christus foris in corpore, an Petrus in corde?* (33.) Como que â mi me parece mayor el dolor de el corazon, que tuvo vuestro Discipulo Pedro por averos ofendido, y avèr tres vezes negado, que todo el dolor del cuerpo, que Vos aveis padecido. No ay Señor duda alguna, dice aqui el Doctisimo Sylveira. (34.) Que es esta muy grande exageracion, y que se excediò este Padre en el modo de hablar. Mas exageracion, dice, que se puede permitir, y puede disimular, porque parece, que no se puede de otra manera decir â lo que llegò el dolor con que San Pedro llorò su negacion, y pecado, que diciendo, que parece, que excediò aun à el mismo Christo en los dolores del Cuerpo. Bien està. Pues yo protesto lo mismo, y oygamos aora preguntar lo mismo à Christo: *Attendite, & videte, si est dolor sicut dolor meus.* Avrà, pregunta el Soberano Maestro, avrà dolor en el mundo, que se iguale à mis dolores de el Cuerpo? No Señor. Pero si me valiera

(31.) *Omnes Theologi. & vid. Sylv. vbi sup. cap. 1. q. 5. per totam, & q. 8. cap. 13.*

(32.) *Threnor. 1. v. 12.*

(33.) *Drogo de Sacram. Pass. Christi.*

(34.) *Sylv. tom. 2. in Apocalip. cap. 21. q. 24. n. 259.*

valiera decir, dixera por grande exageracion, que como que parece huvo no solo quien los pudiesse igualar, sino tambien exceder. Aora pido atencion:

16. Habla por boca de Job el Maestro Soberano, y le dice à su Padre de este modo: *Humerus meus à iunctura sua cadat, & brachium cum suis ossibus confringatur.* (35.) Padre mio, dice Christo, me hallo tan ansioso de padecer por los pecados del mundo, que quisiera me concedießeis vn gozo, y es, que se me cayera de su coyuntura el brazo, que se me arrancasse de su sitio, su coligacion, ò asiento, y que todos sus huessos se me hiciessen mil pedazos, porque Padre mio, este es el mayor dolor, que puedo por el hombre tolerar: *Hoc tamquam summum, ac supremum super omnia mala, quæ patiebatur, sibi imprecatur.* (36.) Dice aqui vn Portuguès Docto. Pues Señor con el peso de la Cruz, que es de la que hablais aqui, no se agravò tanto el hombro, que como que se cayò de su sitio, como que el brazo se arrancò, y separò de su asiento, con tan inmenso dolor, que como que te se quebraron los huessos, te se rompieron las venas, y disolvieron los nervios? No ay duda: *Ita grababatur Crucis pondere, vt scissis carnibus, ruptis venis, ac dissolutis nervis, veluti humerus à suo loco, suaque iunctura avulsus, & brachium ac si confringeretur tantis doloribus premebatur.* (37.) Pues Señor si esso es assi, que pediis? Què he de pedir? Dice Christo: No es esso lo que yo pido. Todo esso se queda en *veluti*, en *acsi*, como si, como â manera. Lo que yo quiero es, que el brazo en realidad se me cayga, se me corte, se me arranque, se separe, se divida, *cadat, divelatur, exidat.* (38.) De suerte, que ni aun pendiente se quede de los pellejos, de las cuerdas, y los nervios. Lo que quiero es, que los huessos de mi brazo no tan solo se dividan, y separen, sino que tambien se quiebren: *Et brachium cum suis ossibus confringatur.* Pues Señor no puede ser; porque, ò sea porque ay en ello mysterio, ò sea por otro qualquier motivo, ni vuestros miembros se pueden separar vnos de otros, ni â vos se os pueden

que-

(35.) *Job* 31.*v.*22.

(36.) *Sylv. tom.* 5. *in Evang. lib.* 8. *cap.* 12. *q.* 7. *n.* 44.

(37.) *Idem ibidem.*

(38.) *Idem ibidem.*

quebrar los huessos : *Os ejus non confringetis.* (39.) Pues mientras esso, dice Christo, no pueda asi suceder, como que à mi me parece no passo el mayor dolor : *Hoc tamquam summum, ac supremum, &c.* Esse estrago se me queda en realidad por passar, porque en *veluti*, *quasi*, y *acsi* lo vengo solamente à padecer. Pues tambien se quedarà en *veluti*, *quasi*, y *acsi* esse que es el mas acerbo dolor, quo yo podia passar; pero en realidad no passarè esse dolor.

(39.) *Exod.* 12. *v.* 46.

17. Aora pues Señor avemos quedado bien? Y aquello, pregunto yo, de *attendite, & videte, si est dolor, sicut dolor meus*? Pues esse dolor, que vos le llamais el supremo, y mas acerbo, lo padeciò en realidad, y no en *veluti*, ni *acsi* nuestro Martyr San Hippolyto, haciendo en èl los Caballos, lo que parece no hizo la Cruz en vuestros Sagrados hombros; pues no solo â impulso de los Caballos, que tiraban con violencia de sus miembros, se le cayeron, y se le desencajaron, no vn brazo, si los dos brazos, y todos los demàs miembros, no solo se descoyuntaron, y cayeron de sus sitios, sino que en realidad se arrancaron, y dexaron sus asientos, andando aun mismo tiempo sus huessos hechos quatro mil pedazos, rodando cada miembro, y cada huesso, cada vno por su sitio. Mirad pues aora Señor con quanta mayor razon parece pudiera yo aora decir : *Attendite, & videte, si est dolor sicut dolor meus? Vide quis graviora pertulit oprobria, Christus foris an Hippolytus in corpore*? Que â la vista, como que parece mayor dolor el que padeciò en su Cuerpo nuestro Martyr San Hippolyto, que el que Vos padecisteis en el Cuerpo. Pero Señor, ni lo digo, ni lo sueño. Solo digo, q̄ exagerò el gran dolor de el martyrio de nuestro Martyr Hippolyto. Mas se me puede passar, y se puede permitir, porque parece, que no se puede de otra manera expressar el dolor de su martyrio, que con vna exageracion de tan superior tamaño. Aora acabo de entender otra cosa, que dixo su Magestad por boca del mismo Job.

18. Padece todos los dolores de su Sagrada Passion,

sion, la Cruz, los Clavos, los Azotes, las Espinas, y todo el tropèl de penas, y à su Amantissimo Padre se le quexa de esta suerte: *Nec fortitudo lapidum fortitudo mea.* (40.) Padre mio, dice Christo, vamos yà en los dolores con tiento, vamos con vn poco de cuydado, que como, que me hallo yà sin fuerzas, y sin valor para padecer yà mas. Considerad Padre mio de mi alma, que la fortaleza de la piedra no es la fortaleza mia: *Imparem se agnoscens.* (41.) Notò aqui el ya citado Sylveira. Supongo Señores, que esta quexa, que aquì diò su Magestad, y este decir, que le faltaban las fuerzas para padecer, y passar mayor dolor, se debe solo entender segun la parte, ò lo porcion inferior de su Santissimo Espiritu, segun la qual sabemos, que tambien dixo: *Tristis est anima mea, &c. Pater si possibile est, &c. Deus Deus meus, &c.* (42.) Esto supuesto para quitar el reparo de algun critico, pregunto aora de este modo: La fortaleza de la piedra, dice la Magestad Soberana no es la fortaleza mia. Tened Señor. Què fortaleza, ni què valor mas de piedra, que fortaleza, que pudo tolerar el dolor de tan crueles azotes, que te se abrieron las carnes, el gran peso de vn Madero, que solo pudo tolerarlo vuestro hombro, vna Corona de penetrantes espinas, y en fin las demàs penas, que aora no puedo detenerme â ponderarlas? Como pues deciis aora, que la fortaleza de la piedra, que no es vuestra fortaleza? Pues decidme si no es la vuestra, qual es? Ay otra, que pueda ser? Ay otra, que sea mayor? Si se pudiera decir, dixera, que si avia al parecer. Atencion, y no salgamos de Job.

19. Habla por su boca Christo, y ponderando la extrema calamidad, y dolor, con que fuè atormentado su Cuerpo, nos lo dice de este modo: *Pelli meæ consumptis carnibus adhæsit os meum. Deplorans,* dice el Portuguès ya citado, *suam extremam calamitatem.* (43.) Fuè, dice Christo, mi dolor tan extremado, que desechas, y consumidas mis carnes se me quedaron assidos los huessos à los pellejos. Señor mirad, que no deciis bien. Mirad, que los azotes no solo

(40.) *Job 6. v. 12.*

(41.) *Sylv. vbi sup. cap. 10. q. 10. n. 57.*

(42.) *Vide citat. Sylv. vbi sup. cap. 1. q. 5. n. 23. distinguentem in anima Christi duas portiones inferiorem, & superiorem, & ita etiam omnes Theologi.*

(43.) *Job 19. v. 20. & vide citat. Sylv. vbi sup. cap. 10. q. 7. n. 38.*

ſolo os deshicieron las carnes, ſino que tambien os horadaron, y raſgaron vueſtras pieles, de ſuerte, que abriendo puerta â las carnes, por los abugeros ſe ſalian, y ſaltaban à pedazos, quedando aſsi patentes, y deſnudos vueſtros hueſſos: *Ecce Dominus meus*, dice aqui el Pico de Oro: *Ecce Dominus meus aptatur ad verbera, ecce iam ceditur, rumpit ſanctam cutem violentia flagellorum, & repetitis ictibus crudelia vulnera ſcapularum terga conſcindunt.* (44.) No obſtante, reſponde Chriſto, todo eſſo es mucha verdad; mas *pelli meæ adhæſit os meum*; mas los hueſſos aunque deſnudos ſe me quedaron enteros: *Os meum, os ejus non confringetis.* Y aunque los pellejos rotos, en ellos miſmos yà deſcanſaban los hueſſos, yà eſtaban à ellos pegados, yà eſtaban â ellos aſsidos *adhæſit*, yà tuvieron eſſe arrimo, y yo tuve, aunque poco eſſe conſuelo. Aora pues, y nueſtro Martyr Hippolyto tuvo à caſo eſſe conſuelo? Ni aun eſſe conſuelo tuvo. Sus hueſſos por ventura tuvieron aun eſſe arrimo de eſtàr aſsidos, y pegados à el pellejo? No Señores, no tubieron ni eſſe arrimo. Deſcanſaron acaſo los hueſſos ſobre el pellejo? Què avian de deſcanſar, ſi los Caballos, los eſpinos, y los campeſinos cardos no ſolo le conſumieron, y deshicieron las carnes, no ſolo le horadaron, y le raſgaron las pieles, ſino, que aun los hueſſos los ſepararon de las pieles, y las carnes, haciendo las pieles, carnes, y hueſſos los mas menudos pedazos. Pues, y què dirèmos de eſto? Dirèmos, que como que parece fuè mayor el dolor de nueſtro Hippolyto, que los dolores de Chriſto? Dirèmos, que ſino pareciò la de la piedra la fortaleza de Chriſto, *nec fortitudo, &c.* como que parece fuè mayor, que la de la piedra la fortaleza de Hippolyto? Dirèmos, que ſi Chriſto ſe quexò de eſta caſta de tormento, *nec fortitudo, &c.* como que parece pudo quexarſe (à lo menos, ſino mas) igualmente nueſtro Hippolyto? Dirèmos, que ſi Chriſto ſe juzgò, como ſin fuerzas para paſſar mas dolor, como, digamoslo aſsi, monſtrando imbecilidad, *imparem ſe agnoſcens*, nueſtro Invictiſsimo Martyr no monſtrò imbe-

(44.) *D. Chriſoſt. ſerm. 3. de Paſs.*

imbecilidad, al parecer teniendo mayor valor? No Señor, no lo dirèmos, que no se puede decir; pero si dirèmos, que si salva la Feè no se puede esto afirmar, se pudiera por grande exageracion, y ponderacion decir, que como que lo llego à parecer.

20. Por esto dixera yo tambien, si se pudiera decir, que como que parece no huviera hecho San Cypriano vna admiracion, que hizo, si huviera tenido presente á nuestro Martyr Hippolyto. Considera los tormentos, y los dolores de Christo, y se admira deste modo: *Consideravi opera tua, & expavi. Clavis sacros pedes terebrantibus, fossisque manibus, cum vulneribus, cum spinis caput pungentibus.* (45.) Señor, dice à Christo Cypriano: me he puesto à considerar vuestra Sagrada Passion, y me he llegado à admirar viendo vuestros pies, y manos clavados en vna Cruz, el Cuerpo lleno de llagas, y en la Cabeza vna Corona de Espinas. No niego Señores, ni nadie puede negar, que es este caso digno de el mayor assombto; mas vaya tambien por exageracion, y viveza del discurso. Entra Magdalena casa de Simòn Leproso, y dice el Texto Sagrado, que para vngirle la Cabeza â su querido Maestro; quebrò el vaso de alabastro donde llebaba depositado el vnguento: *Fracto alabastro effudit super caput ejus.*(46.) El Texto Griego no dice, que lo quebrò, sino que lo destapò, *aperuit illud.* (47.) Y conviene en esto mismo el Cardenal Cayetano: *Hoc est: aperta pixide alabastri.* (48.) Pero en todo caso debemos estàr à la version de el Latino. Quebròlo pues, y pregunto: pues para qué lo quebrò? No bastaba destaparlo? Es el caso, dice Euthimio, que tenia muy angosta boca el vaso; y como fuè tanto el amor, que à Christo le tuvo la Magdalena, y el amor no zufre la detencion, y tardanza, no pudo aguardar su amor à que saliesse muy poco à poco el vnguēto por la estrechura de el vaso, y assi quebròlo haciendole mil bocas de el alabastro para derramar de vna vez todo el vnguento sin que â el vaso algo quedasse pegado, que no rindiesse en obsequio, y por el amor de Christo: *Cum vasculum esset*

(45.) *D. Cyprian. de Pass. Domini.*

(46.) *Marc. 14. v. 3.*

(47.) *Versio greca ibi.*

(48.) *Cayet. hic.*

esset ore valde angusto, vt notavit Euthimius, & amor moras, ac cuntationem non sustineat, fregit illud Magdalena, vt totum vnguentum, quod inerat, simul, semelque effunderet, nec quidquam sibi retineret, quod totum in Christi obsequium non consecraretur. (49.)

(49.) *Citat. Sylv. vbi sup. lib. 7. cap. 1. quæst. 6. n. 34.*

21. Ve aqui V. S. lo que le sucedió à Christo, y lo que le passò à Hippolyto, permitir, que les abriessen el vaso del alabastro preciosissimo del Cuerpo para derramar el vnguento de su Sangre, Christo por el amor, que siempre le tuvo à el hombre, y Hippolyto en obsequio, y por el amor de Christo. Mas con esta à el parecer diferencia, que Christo se contentò con lo que ya dexo dicho de boca de Cypriano, con que à el alabastro de su Santissimo Cuerpo le abriessen cinco principales bocas, y otras menudas, que recibiò en sus Espaldas para desahogar en gotas à el vnguento de su Sangre el amor, que tuvo al hombre. Mas Hippolyto no se contentò con esso, que quiso, que â el alabastro de su Santissimo Cuerpo, lo hiciessen quinientos tiestos, y quatrocientos pedazos para que no quedasse en esse alabastro, aun el mas minimo sitio, que no tuviesse su boca por dõde derramar de su Sangre todo el preciosissimo vnguento en obsequio, y por el amor de Christo. De manera, que en Christo, como que parece fuè solamẽte destapar la boca de el alabastro. Solo fuè abrirse porque no pudo quebrarse: *Aperuit illud: aperta pixide alabastri. Os ejus non confringetis.* Y como solo fuè abrirlo, como fuè solamente destaparlo, quizas quizas podria parecerle à alguno se quedaria algun poquillo de vnguento asido, y pegado à el alabastro, conviene á saber el que por aquellas bocas no podia naturalmente salir, porque de ellas llegaba mucho â distar. Mas en Hippolyto en realidad fuè quebrarlo, *fracto alabastro*; y como vna vez quebrado yà el alabastro no podia reserbar algun vnguento, ningun vnguento reserbò el alabastro de Hippolyto, que no consagrasse en obsequio, y por el amor de Christo. Por esto dixera yo, que sino en la realidad, â lo menos pudiera parecerle â alguno poco advertido, que

como

como, que parece, que Christo deviò mas á nuestro Hippolyto, que el hombre le deviò à Christo. Mas. Quebrò el vaso de alabastro, y derramò el vnguento Magdalena, y se llenò de su buen olor la casa: *Impleta est domus ex odore vnguenti.* (50.) Fuè aquella casa symbolo, y figura de la Iglesia, y bastò, que le quebrassen â Hippollto el vaso del alabastro de su Santissimo Cuerpo para que le diesse à la Iglesia tanto olor, que la llegasse â llenar, porque le bastaba solamente el buen olor, que le llegò Hippolyto à difundir.

(50.) *Joan.12.v.3.*

22. No sè si à el buen olor de estos preciosos vnguentos correrian sus diez, y nueve criados. Pregenta á sus Apostoles Chtisto el concepto, que de èl los hombres teniau, y que lo que de èl juzgaban, *Quem dicuut homines esse filium hominis?* (51.) Refieren las opiniones de el vulgo, y entonces vuelbe à preguntarles de nuevo, *vos autem quem me esse dicitis.* Y vosotros de mi, que concepto reneis hecho? Oyelo Pedro, y responde de este modo: *Tu es Christus filius Dei vivi.* Señor tu eres Hijo de Dios vivo, y reparo, que aviendo à todos hecho Christo la pregunta sino es Pedro ninguno le dà respuesta. *Respondens Petrus*: Pues Señor porquè no dice cada vno su sentir, sino que Pedro solo es el que ha de respònder? Porque era Pedro tan grande, responde aquì el Abulense, que bastaba, que èl creyera, y dixera, que era Christo Hijo de Dios para que todos por tal, lo llegassen à creèr sin que fuesse necessario mas, que el que lo creyesse, y el que lo dixesse Pedro: *Petrus profitetur, & ceteri Apostoli consentiunt, & credunt, ita magnus erat Petrus, & putabatur, vt sufficeret quod ipse diceret, & fidem daret, vt ceteri fidem prestarent, & crederent.* (52.) Diez, y nueve criados tenia en su casa Hippolyto con el Ama, que le avia dado el pecho, y sin salir de su casa con oìr solo, que Hippolyto se avia ya convertido â la Feè de Jesu-Christo, y que ya lo confessaba, como otro Pedro, como à Hijo de Dios vivo, nada mas fuè necessario para que en Christo creyessen todos â el punto, como si dixessen

(51.) *Matth. 16. v. 13.*

(52.) *Abulens. q. 57. ad cap. 16. Matth. & vide citat. Sylv. tom. 2. in Apoc. cap. 21. q. 24. n. 243.*

xeſſen Hippolyto cree ya en la Feè de Jeſu-Chriſto? Pues que aguardamos noſotros, que no hacemos lo miſmo? Que ſi allà baſtò, y quizas fuè neceſſario todo vn S. Pedro para que los Apoſtoles creyeſſen en Jeſu-Chriſto, à noſotros no baſta con nueſtro Hippolyto. Mire V. S. qual ſeria ſu grandeza: *Ita magnus, &c.* Pero volbamos à el aſſumpto principal, que ha ſido muy larga la digreſsion, y oygamos à Cypriano de nuevo, que ay que hacer nuevo reparo, *conſideravi, &c.* Señor, dice â Chriſto Cypriano, me he pueſto à conſiderar vueſtra Sagrada Paſſion, y me he llegado à admirar viendo vueſtros pies, y manos clavados en vna Cruz, el cuerpo lleno de llagas, y en la Cabeza vna Corona de Eſpinas. Aqui Señor me detengo en eſtas eſpinas de la Cabeza de Chriſto. Y no ay que admirarſe me detenga en las eſpinas, y que no me aparte de ellas, que à nueſtro Hippolyto le vienen, como nacidas, por avèr ſido entre ellas ſus carnes deſpedazadas. Vuelbo pues hablando de ellas ſegunda vez â decir, que â haver tenido preſente San Cypriano á nueſtro Martyr Hippolyto, como que parece, que de eſſas Eſpinas de la Cabeza de Chriſto no debiera averſe admirado tanto.

23. De Jonas ſabemos todos, q̃ fuè figura de Chriſto: *Sicut fuit Jonas, &c.* (53.) Pues oygamos aora lo q̃ nos dice en eſte Sagrado texto. Sumergiòſe en el mar, y dice, que à ſu Cabeza ſe la cubriò el mar, ò el pielago: *Pelagus operuit caput meum.* El Junco, transladò aquí el texto Hebreo: *Iuncus operuit caput meum.* (54.) Pues aora con el mar, ò con el pielago, que tiene, que vèr el Junco? Es el caſo, que hablo aquì de la Corona de Eſpinas, que le puſieron â Chriſto, que fuè de Juncos marinos en ſentir de quaſi todos. Y para expreſſar ſe cifrò en eſſas eſpinas vn mar inmenſo de dolores, y de penas ſegun lo que nos dixo en ſus Threnos Jeremias: *Magna eſt velut mare contritio tua.* (55.) Por eſſo à el Junco le llamò el Propheta pielago. Pues que dirèmos de Hippolyto, â quien las eſpinas le taladraron todo ſu Sagrado Cuerpo? Què tenemos de decir? Que ſi la Cabeza de Chriſto eſtuvo metida en eſſe mar, ò eſſe pielago, San Hippolyto eſtuvo de pies à cabeza en eſſe mar, ò eſſe pielago metido. De manera, que ſi para la Cabeza de Chriſto huvo vn

(53.) *Matth.* 12. *v.* 40.

(54.) *Jonæ* 2. *v.* 6. *& verſ. hebrai. apud Cornel. hic.*

(55.) *Threnor.* 2. *v.* 13.

pielago de Juncos, y en ellos vn pielago de tormentos; para Hippolyto huvo infinitos mares, ò pielagos de tormentos, porque para cada miembro huvo vn pielago de Juncos. Mas. Rafganle todas las carnes à Hippolyto à los violentos impulfos de las efpinas, y cardos, y à Chrifto folamente la Cabeza, y fus Sagradas Efpaldas le rafgan, y taladran las efpinas. Aora bien. Pues porquè Hippolyto ha de paffar en todo fu Sãto Cuerpo tan cruētifsimo martyrio, y Chrifto en dos, ò en vn miembro folo? Por lo que dirà efte texto.

24. Pecò Adàn, y en pena de fu malicia fulmina Dios contra èl efta fentencia: *Terra fpinas, & tribulos germinabit tibi.* (56.) Brote Adàn, le dice Dios, brote la tierra puras efpinas, y cardos contra tì, y contra tus hijos todos. Vè aqui à el hombre condenado â padecer para fiēpre efte tan cruel martyrio. Vè efto el Divino Verbo, y dice à hacerme hombre prefto, à pagar por fus pecados, y tomar fus males fobre mis hombros. (57.) Uno de los males à que efte quedò fugeto en pena de fu delito era el vivir martyrizado entre crueles efpinas. Pues prefto prefto à tomarlas, que no permite mi amor tolere el hombre efte, ni alguno otro martyrio en pena de fu pecado, fin acompañarle yo en effe mifmo martyrio vna vez, que fobre mis hombros he cargado fus pecados. Venga pues à mi Cabeza effa Corona de Efpinas. Mas tened Señor, q fi os parece con effo, que queda vueftro amor defempeñado, â mi me parece, que queda en muy grande empeño. Y fino oidme vn poco: No es verdad, que para mãdarle â Moyfes, que anduvieffe fobre la zarza defcalzo (58.) os defcalzafteis primero, ò aparecifteis defcalzo? Ya fabeis, que es efto verdad muy clara, que afsi lo dixo Ildephonfo el de Verona: *Imperat Deus vt Moyfes per fpinofam terram degat, etiam ipfe inter fpinas fe oftendit.* (59.) Y para que hicifteis efto? Porque fi Moyfes avia de andar fobre la zarza defcalzo, no avia de permitir mi amor, que yo anduvieffe calzado: *Ut ab fpinarum aculeis, quos decreverat Moyfes experiri, fe immunem omnino non oftenderet.* (60.) Que dixo el mifmo Ildephonfo. Aqui fi Señor, que quedò defempeñado el amor, porque à efpinas en los pies de Moyfes, correfpondia, que tuvieffeis en los pies efpinas Vos. Mas que el hombre eftè de pies â cabeza cõdenas

(56.) *Genefis* 3. *v.* 18.

(57.) *Vere languores noftros, &c. Ifaiæ* 53. *v.* 4.

(58.) *Exod.* 3. *v.* 5.

(59.) *Alph. Veron. lib.* 1.

(60.) *Idem obi fup.*

denado à padecer el dolor de las espinas *tibi*, y Vos os contenteis con poneros espinas en la Cabeza, parece, q̃ esso no es corresponder, parece, que no es amar. Si quereis desempeñar el amor, aveis de tolerar esse tan cruel martyrio en todas las partes, y miẽbros de vuestro cuerpo, q̃ en todas las partes, y en los miembros de su cuerpo quedò el hombre condenado à tolerar esse tan cruèl martyrio *tibi*. No ay duda, responde Christo, que hablando absolutamente parece, que asi lo devia (como lo podia) hacer. Mas vna vez, que por decreto de mi Padre no lo puedo executar, lo que yo puedo hacer es partir cõ San Hippolyto essa casta de martyrio, y que èl le sirva â el parecer à mi amor de desempeño. Partamos pues el martyrio. Hippolyto, vengan las espinas para mi Cabeza solo, y vayan las espinas para tu Bendito Cuerpo, que haciendo tu lo que mediante el presente decreto yo no lo puedo hacer, me sabràs desempeñar supliendo lo que le falta à el parecer â mi amor, porque tu solo puedes ser mi suplemento con llegar à padecer el dolor, que parece, que yo no llegue à zufrir.

25. Pero cesse Santo mio de precipitarse el labio, q̃ le llamo precipicio querer subirte de punto de à donde tù distas tanto, que es el excesso nada menos, que infinito. Mas a bien, que el precipicio ha cedido en vuestro obsequio. Con esso quedo contento, aunque os aya sin saber lo que me he hecho subido tanto de punto. Yo celebrarè, quedeis Vos tambien contento, entendido, que el amor, que yo os professo es quien oy le ha hecho levantar las velas à mi discurso. Perdonad pues la poca elegancia, y tosquedad de mi labio. Pero no perdoneis no, que no puede mi amor rendiros mayor obsequio; pues si como el Abad Philippo dixo, acredita la grandeza de el amor el no poder prorrumpir en vozes cõ que expressar la fuerza de su querer, y asi suele ser la prueba de la intension de el afecto la poca elegancia, tosquedad, y desaliño: *Amor intemperans verba sæpe non invenit affectuum suorum plenius expressiba: & ideo non numquam invenitur ejus locutio brevi supellectile defectiva.* (61.) Prueba es de lo mucho, que yo os quiero el desaliñado estilo, con que oy os ha elogiado mi labio. Mas si como dixo San Gregorio, no el don, si solo el deseo es el que se debe

(61.) *Philippus Abbas lib. 3. in cant. cap. 16.*

be eſtimar : *Affectum potius penſare debemus, quam cenſum:* (62.) Sabed Santo mio, que ſon muy dignos de eſtimació los eficazes deſeos, que he tenido de obſequiaros. Perdonad pues la cortedad del tributo, y admitid ſolo mi afecto. Alcanzadle de Dios â eſte regio Cabildo en premio de eſte tan lucido aplauſo, y eſte decoroſo obſequio, con que oy ſe ha dedicado à ſerviros, que vivan felizes años eſtos ſus Illuſtres in individuos, para que aſsi ſe empleen en feſtejaros. A eſte docto, diſcreto, noble, y authorizado concurſo remuneradles el cariño, y el afecto, con que han aſsiſtido todos à ennoblecer eſtos cultos aſſegurandoles vueſtro poderoſo patrocinio, y vueſtro eficaz amparo.

(62.) *D.Greg.hom. in Evang.*

62. Y pues eſta Inſigne Igleſia logra la ſuperior dicha de poſſeer vn hueſſo, ò Reliquia vueſtra, favorecednos à todos mediante vueſtra Reliquia, que ſi Chriſto convirtiò la muger Samaritana en el Pozo de Sichar porque eſtaban allì los hueſſos, ò Reliquias de Joſeph, mediante las quales conſiguiò aquella muger eſte tan grande favor. (63.) Conſigamos noſotros mediante vueſtra Reliquia el vnico imponderable favor de que nos lleguemos todos eſte dia de veras à convertir. Y ſi Noè deſpues de ſalir de el Arca repartiò entre ſus hijos de Adàn las Reliquias, ò los hueſſos para que enriquecieſſen en los bienes de fortuna, tuvieſſen en los peligros cuſtodia, en las adverſidades defenſa, en las enfermedades conocida mejoria. (64.) Alcanzadnos de la Mageſtad de Dios por medio de eſta vueſtra Reliquia, en los peligros cuſtodia, en las adverſidades defenſa, en las enfermedades conocida mejoria, y con eſpecialidad, pues ſois devoto, y amparo de los quebrados por averlo ſido Vos tambien en vueſtros miembros, ſalud, y mejoria Santo mio, ſalud para los quebrados. Para todos muchos bienes de fortuna muchos auxilios de gracia, y muchos grados de Gloria. *Quam mibi, &c.*

(63.) *Vide citat. Sylv. tom. 2. in Evãg. cap. 3. quæſt. 8. n. 45.*

(64.) *Extraditione Hebræorũ in cap. 8. Geneſ.*

***

Q. I. H. C. S. D. L. L. Q. S. R. E. A. E. M. Q. T. I. O. S.